DV 24.10.98

Dirección prohibida

☐ Expone un vecino de Altza: «Desde hace bastante tiempo la calle Elizasu tiene dirección prohibida desde su inicio en el paseo Larratxo hasta su finalización en la calle Txapin Ene. Hay que recordar que anteriormente la dirección era al contrario. Muchos vecinos de esta calle están en desacuerdo con la actual situación y en reiteradas ocasiones han pedido al Ayuntamiento volver a la dirección anterior al entender que es más adecuada para todos los usuarios de esta calle. Hay que tener en cuenta los numerosos garajes que hay y sobre todo el peligro que conllevan los vehículos de carga y descarga junto a un supermercado. convirtiendo este punto en pro-

blemático. Los vecinos consideramos que la circulación sería más fácil y fluida, pero hasta ahora los técnicos municipales de tráfico no compartían esta opinión. Sería interesante al menos de forma provisional y prueba

que se nos hiciera caso y comprobar si estámos en lo cierto».

El Boulevard

☐ Comenta Paco Aranaz Darras: «He visto colocar los

